



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CABRERA– CUNDINAMARCA

LUGAR Y FECHA: En Cabrera - Cundinamarca, nueve (9) de Febrero dos mil veintitrés (2024)

Traslados N° 002 - 2024

NO.	CLASE DE PROCESO	NO. DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	INICIA	TERMINA
1	EJECUTIVO	25120408900120230009900	MI BANCO	JESÚS ANTONIO RAMÍREZ GARCÍA	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO- 016Liquidacióndecredito.pdf	3 DÍAS	12-02-2024	14-02-2024
2	EJECUTIVO	25120408900120230002200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ELBERTO PARRADO GÓMEZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CREDITO- 016Liquidacióndecrédito.pdf	3 DÍAS	12-02-2024	14-02-2024
3	EJECUTIVO	25120408900120230005500	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO ANTONIO VERGARA	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO- 015Liquidacióndecrédito.pdf	3 DIAS	12-02-2024	14-02-2024

De conformidad con lo normado por los artículos 446 y 110 del C.G.P; en consonancia con lo definido en el artículo 9 de la ley 2213 del 2022, siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del nueve (9) de febrero de 2024, se fija el presente traslado en el portal web de la Rama judicial, micrositio dispuesto para el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca, por el término de un (1) día.

Firmado Por:
Luz Mery Moreno Correa
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f25a3da5ea023a54ef2aed72ed9c109908f334c1ce9e96704b8d57cb89f2778**

Documento generado en 08/02/2024 02:30:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>